

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

12469 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a Información Pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico de la nueva subestación eléctrica de La Garriga".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado Proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno de Cataluña (carrer de Mallorca, 278, 08037, Barcelona), en el Ayuntamiento de La Garriga (Plaça de la Església, 2, 08530, La Garriga, Barcelona), y en Información Pública del Portal de Transparencia de la web de Adif (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección Técnica-Subdirección de Energía de Adif (calle de Agustín de Foxá, 56, Caracola 22, planta primera, 28036, Madrid), indicando como referencia "Información Pública expropiaciones del Proyecto Básico de la nueva subestación eléctrica de La Garriga".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados en término municipal de La Garriga:

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Superficie expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)
Z-08.0885-0001	2	105	LUIS MAS GORDI CALLE TORRA RIVA S/N 08530 LA GARRIGA (BARCELONA)	2268	0	0
Z-08.0885-0002	-	-	DESCONOCIDO	317	0	0

Madrid, 19 de marzo de 2020.- El Subdirector de Energía, Carlos Lázaro Crespo.

ID: A200015576-1